

La toponimia de las calles de Valladolid

Beatriz Sanz Alonso¹

Recibido: 07/04/2017 / Modificado: 29/08/2017 / Aceptado: 01/09/2017

Resumen. No puede entenderse la ordenación urbana sin conocer la historia de un municipio. Y esa historia se comprende por los nombres de las calles, tanto las actuales como las antiguas, porque hay una motivación concreta para la imposición de un nombre. El estudio toponímico nos explica, además, no solo los continuos cambios en la fisonomía urbana, sino también los cambios políticos e ideológicos de sus habitantes.

Palabras clave: Toponimia; callejero; Valladolid.

The Toponymy of the Streets of Valladolid

Abstract. We cannot understand the urban planning of a town without knowing its history. And that history is understood thanks to the street names, both the current and the oldest ones, because a specific motivation exists to give a name. The toponymic study explains, besides, not only the continuous changes in the urban appearance, but also the political and ideological changes of its inhabitants.

Keywords: Toponymy; city street guide; Valladolid.

Cómo citar: Beatriz Sanz Alonso (2017). La toponimia de las calles de Valladolid. *Ángulo Recto* 9(1) 2017: 31-40.

Sumario: 1. Nombres basados en orónimos. 1.1. Orónimos que se refieren a las elevaciones. 1.2. Orónimos que se refieren a las depresiones. 1.3. Orónimos que se refieren a la composición del terreno. 1.4. Orónimos que se refieren a la situación. 2. Hidrónimos. 3. Fitónimos. 4. Zoónimos. 5. Los gremios. 6. Topónimos referidos a las construcciones. 7. Otros topónimos. 8. Toponimia urbana *versus* toponimia rural.

Aunque el signo lingüístico sea arbitrario, es decir, que la unión de un significado con su significante, en general, no responda a ningún criterio, a veces hay una motivación concreta para la imposición de un nombre. Es el caso de los topónimos, de los nombres de lugar. A pesar de ello, estos retazos de vida ajena muchas veces aparecen maquillados, al perderse la causa por la que un día se asignó un nombre a un lugar. Como todo ser vivo, la toponimia cambia a lo largo de los siglos, y el cambio en los callejeros municipales es mucho más acelerado que en los pagos y en las tierras de labor, por ejemplo. Esto es así porque la fisonomía urbana se modifica continuamente y los nombres de las calles están sujetos, además de a cambios físicos, a mutaciones políticas, ideológicas, etc. Es verdad que la toponimia fósil, la que nos da cuenta de poblamientos en oca-

siones antiquísimos, es, generalmente, la que bautiza pueblos, ríos, montañas o ciudades; pero el quehacer y el sentir colectivos y cotidianos, las modificaciones en las costumbres, los cultivos o el entorno geográfico, los cambios de propietarios e incluso administrativos los cuenta la toponimia más humilde, la llamada toponimia menor. Valladolid, igual que las cuencas del Duero, Esgueva y Pisuerga de su provincia, es una zona repoblada tardíamente, con una población de aluvión; sobre todo de campesinos que vienen a buscar tierra al amparo de las fortalezas del Duero y del Pisuerga, movidos por las ventajas que ofrecían los grandes señores repobladores, como el conde Ansúrez, o los Beni Gómez, etc. Ello hace que la aparición de pueblos y aldeas —con fuero de tales— no sea anterior al siglo X. De tal modo, los topónimos prerromanos que apare-

¹ Departamento de Lengua Española. Universidad de Valladolid.
beasanz@fyl.uva.es

cen son los de las tres grandes venas de agua por las que fluye la vida de los valles: Pisuerga, Duero y Esgueva, y pocos más. Todos los demás son palabras romances o que han entrado a engrosar el acervo lingüístico general. Esta es la razón fundamental que nos ha obligado a clasificar los nombres de las calles sobre soportes léxicos ordenados alfabéticamente.

Este artículo los organiza en grandes campos: oronimia, hidronimia, fitonimia, gremios, construcciones humanas, zoonimia, hagonimia y vías de comunicación, junto a los cuales aparece un puñado de topónimos de difícil clasificación. Se completa todo ello con las hipótesis etimológicas más solventes; y esta distribución se justifica en que una toponimia solo lingüística, solo etimológica, no tiene sentido.

Para la información sobre los nombres antiguos de las calles, los que explican la organización y el crecimiento de las ciudades, hemos utilizado documentación fechada desde el siglo XIII, así como repertorios y libros de historia de la ciudad. Explicaremos, pues, el porqué de dichos nombres.

1. Nombres basados en orónimos

Comenzaremos estudiando las calles que nos hablan de la configuración física de la ciudad, es decir, los orónimos y los hidrónimos, que no solo son importantes en la urbe, sino también en la toponimia general, porque para una población campesina ligada a la tierra desde su mismo nacimiento y hasta la muerte solo hay tres cosas que merecen destacarse: el suelo, el agua y la vegetación y los cultivos. Y así van a nombrar todas las elevaciones, por pequeñas que sean. Todo esto hace que, en la provincia, los topónimos más numerosos sean los referidos a elevaciones, de entre los que destacan *cueto* y sus derivados, *cuesta*, *ladera* y *loma*, *otero*, *peña* y *pico*. Se señalan, además, las *guardias* que servían de vigía, adelantado y protección del pueblo y los *miradores* y *asomadas*. Marcaban asimismo los *páramos* que, de Torozos al Cerrato y desde la Esgueva al Duero, conformaban la línea natural de comunicación de los municipios de las tres cuencas, y entre ellos y la Tierra de Campos.

Entre las depresiones, signadas por *barcos*, *hoyos* y *vallecillos*, son este último grupo el más representativo. Era mayor la extensión de

baldíos y eriales que de tierras roturadas. De ahí que el bien más preciado fueran las tierras bajas, lo que provoca que a cada hondonada y a cada depresión en la que puede sembrarse se le imponga un nombre distintivo. Menos importante era la forma que los ríos, arroyos, caminos, cuestras y otras diversas circunstancias dan al terreno. De ellas sobresalen las *bocas* o *entradas* de valles y pagos, las *cruces* de caminos y los *llanos*. Tampoco podía dejar de reseñarse la distancia entre las tierras y el pueblo (*aceras*, *callejas*, *extremos*); su orientación respecto al sol (*hornos*, *sombrias* o *solanas*), ni las lindes, majanos e hitos que dividían cada propiedad y separaban los términos municipales. Respecto al terreno se destaca su grado de humedad (*aguanal*,...), su color (*albal*, *rubial*, *dulzar*,...), su composición (*arenal*, *asperón*, *barrial*, *pedregal*,...) o su dureza (*prietos*, *berrocal*, *recial*,...).

1.1. Orónimos que se refieren a las elevaciones

Valladolid se sitúa en un valle rodeado por cuestras, como la cuesta de la Maruquesa, frente al canal de Castilla; pero la organización interna de la ciudad la provocan los dos brazos del río Esgueva que la abrazaban por el Norte y el Sur, y el río Pisuerga. Por eso el centro antiguo es de calles en cuesta, en cuesta abajo, puesto que bajan al río, desde el punto de vista de los vecinos. Una de las principales fue la calle de la Costanilla².

En la toponimia es poco frecuente encontrar el apelativo *cuesta* solo, pues en la serie de cuestras que configuran nuestra orografía hay que buscar la individualización mediante el determinante (*cuesta agria*, *cuesta verde*, *cuesta del morral*...). Aunque el *DRAE* solo recoge para *costana* la acepción de ‘calle en cuesta o pendiente’, nosotros encontramos también para dicha voz el significado de ‘cuesta poco elevada’. Esta voz deriva del latín *COSTA* ‘terreno en pendiente’.

Hay dos calles llamadas Buenavista, una en los Pajarillos Altos y otra en la cuesta de la Maruquesa; ambas en puntos culminantes que dominan el valle del Pisuerga donde se asienta la ciudad. En la toponimia de la provincia de Valladolid aparecen diversos nombres referidos a las elevaciones desde donde se divisa el pa-

² En 1410 dice el *Libro Becerro* que “el conzejo de esta villa de Valladolid hizo zesion a esta Sta. Igl. de unos suelos para edificar casas frente a otras casas que tenía en la zerca vieja que va de la Carnezería a la Costanilla” (Archivo Catedralicio, *Bezerro de Valladolid*).

norama: Altamira³, la Guarda⁴ o la Guardia, el Mirador⁵, el Viso⁶ o la Asomada⁷.

1.2. Orónimos que se refieren a las depresiones

Respecto de la designación de las depresiones, tenemos el barco de San Vicente, la cárcava de la Plaza Vieja, el Val, la Cava Baja y el Fonsario.

Barco es en las cuencas vallisoletanas, según expresa la documentación, “un hoyo rodeado de altos” o “un valle estrecho”; definición que tenemos documentada, por ejemplo, en “atravesando el expresado barco de Valdescuderos” (AM de Roturas 1880). Y, mientras que el *barco* es un valle, el barquillo poco pronunciado se conoce como *chorro* en el Valle del Esgueva. Es tan abundante el número de barcos en los valles de la provincia que, mayoritariamente, aparecen con un adyacente determinativo que los individualiza, como en el caso del barco de San Vicente, que es una calle en la Cuesta de la Maruquesa.

La forma *barco* es una de las voces toponímicas más estudiadas. Deriva de una posible raíz *BAR-, *BAR-G. Menéndez Pidal (1968: 57) relaciona las formas *bárcena*, *barcia*, *barca*, *barcela* y *barceda* con el vasco *ibai* ‘río’ e *ibar* ‘vega’. Javier de Hoz (1963: 28), por su parte, busca la raíz en *UER-, *UR-. Rivas Quintas (1982: 33) sospecha “un derivado de la base *BAR-/*BER- ‘roca, monte alto’ a partir de la raíz *B-R defendida por Dauzat y Rostaing”, mientras que Corominas y Pascual (1980: s. v. *varga*) encuentran una posible relación con *varga*.

La calle de la Rambla, situada junto a la del Barco, insiste en esta idea de lugar por donde corren las aguas copiosas.

El *val* es una hondonada junto al Esgueva, cerca del Monasterio de San Benito, dentro de

la primera cerca de la ciudad, donde actualmente se asienta el mercado del mismo nombre. Toponímicamente, tanto *val* como *valle* y todos sus derivados (*vallejo*, *vallejuncillo*, *valleja*, *vallillo*, etc.) son frecuentísimos en la provincia de Valladolid. Ahora bien, es menos habitual encontrar el sustantivo *val* solo que determinado, pues “ya en el propio latín se mostraba propenso a unirse a otra palabra y a evolucionar normalmente, no como elemento compuesto sino como un solo vocablo” (Montenegro Duque 1960: 514).

Las *cárcavas* son gargantas en las cuevas, en las que a veces remanan fuentecillas que surten de agua a zorros y conejos. Etimológicamente, estamos ante el latín CACCABUS ‘olla, cazuela’. Esta etimología, defendida por Corominas y Pascual en el *DCECH*, disiente de la expuesta por el propio Corominas en *Topica Hesperica*, donde plantea que el sentido positivo del vocablo es ‘encorvado’, a partir de una forma CURCUVUS. Y es precisamente ese el significado que encontramos en el apeo de Ensenada (lg. 103, fl. 77) referido a Herrera de Duero, donde se dice que el pago de las Alfojas —a doscientos pasos de la aldea— linda al poniente con “tierra carcaval”. Esta tierra carcaval es muy semejante a la recombada de otros municipios; es decir, de lomas y boquillas poco pronunciadas.

Actualmente la Cárcava es una calle en lomilla que baja al río Esgueva, frente a la catedral, pero hubo otra, próxima a la puerta del Bao, conocida como la cárcava de la Plaza Vieja y, posteriormente, la Cava Baja, redundancia que alude a la depresión. Es voz derivada del latín CAVUS. Con esta cárcava que, según el *Libro Becerro de la Catedral*, “va a la puerta de s. Esteban, contra el Mercado”, lindaba el Fonsario⁸.

1.3. Orónimos que se refieren a la composición del terreno

Las blanqueras, las yeseras, las caleras, los espejuelos... conforman las cuevas, páramos y una extensión amplísima de la provincia de Valladolid, de agua dura por la composición calcárea del terreno. En la barriada de la cuesta de la Maruquesa se encuentra la calle la Calera, donde había una yesera de la que se extraía

³ Es el cerro de Cabezón en el que se erigía el castillo que dominaba el valle y el vado del Pisuerga (documentado por primera vez en AGS, DGR y CME: lg. 29). El valle del Pisuerga vallisoletano se encuadra entre dos fortalezas fundamentales, la de Cabezón, levantada en el cerro de Altamira, y la de Simancas, erigida sobre la Atalaya.

⁴ En Tordesillas: “Tienen cabeza de martiniga [a Tordesillas], [...] La Guardia [...] que son sus aldeas” (Martínez Díez 1981: 191).

⁵ En Santovenia de Pisuerga; *Miraelrío* en Valoria la Buena (AGS, DGR y CME: lg. 319, fl. 21); *Miravillas* en Peñafiel (AGS, DGR y CME: lg. 203, fl. 559), y *Mirabueno* en Pesquera de Duero (AGS, DGR y CME: lg. 201).

⁶ En Santovenia de Pisuerga (AGS, DGR y CME: lg. 29).

⁷ En Roturas (AGS, DGR y CME: lg. 234), en Pollos (AM 1962) y en Encinas de Esgueva (AA 1589: fl. 64).

⁸ “Antonio Rui de la Puente hizo donación al Cavilo de esta Sta. Igl^{ra}. de unas casas en el fonsario de esta dicha Iglesia, a la entrada de la calle de Tovar” (Archivo Catedralicio, *Becerro de Valladolid*: fl. 65).

la cal y un horno para quemarla. Es una voz que deriva del latín CALX, CALCIS.

Frente al fonsario que es hoy la fachada de la Catedral, estaba la calle del Tovar, cuyo nombre nos indica el aprovechamiento que se obtenía de ella. La toba es una ‘piedra caliza, muy porosa y ligera, formada por la cal que llevan en disolución las aguas de ciertos manantiales’, según el *DRAE*, por lo que no es extraño, dada la composición sobre todo caliza de las aguas periféricas a Valladolid, que encontremos este topónimo. La base semántica que vemos en todos los derivados de *toba* en las diversas lenguas es la de ‘hueco’, a partir de un prelatino o preindoeuropeo *T-B, vivo en la raíz *TOB-, *TAB- ‘oquedad’, ‘terreno en pendiente’, ‘barranco’, que proponen Dauzat y Rostaing (1978: 676-680). Algunos, como Corominas y Pascual (1980) y Corominas (1972: II, 128), buscan una procedencia del latín vulgar *TOFA < latín TOFUS, y explican una evolución semántica desde el significado de *toba* hasta el de ‘madriguera, cueva, barranco’. Gordón Peral (1989) trata el orientalismo *atoba* ‘adobe’, que aparece en Murcia, Alicante, Aragón y La Rioja, con el significado de ‘piedra para señalar’.

1.4. Orónimos que se refieren a la situación

En la documentación del cabildo de Santa María la Mayor hay un documento de venta, del 22 de febrero de 1247, en el que Martín Pérez, prior de Vallid, vendió a un particular la cuarta parte de unos baños, situados *entrambasaguas*, que es el nombre con el que se documenta el paraje un siglo después y que, por fin, nominó una calle que estaba entre el río Esgueva y el Cañuelo, en la que había unos baños —probablemente a imagen de los árabes, que no escasearon en Castilla— situados junto al puente de la Velería. A los veleros volveremos más adelante. La referencia a algo situado entre dos dehesas, dos ríos, dos revillas, etc., es continua en la toponimia.

La calle de las Eras está a la derecha de lo que era el arroyo de Zaratán, convertido luego en desagüe del Canal de Castilla. Lindaba “con las eras de fuera el puente”, que le dieron el nombre. La era ha centrado y distribuido los oficios durante generaciones y ha dejado su marca toponímica en la mayoría de los municipios españoles. Voz formada a partir del étimo latino AREA.

Las solanas, los hornos y las calderas nos señalan los lugares resguardados de los cuatro vientos, bien soleados y calientes. Las calderas, cuyo étimo deriva del latín CALDARIA, derivado, a su vez, de CALDUS, CALIDUS, se distribuyen por toda España; así como las solanas y las solanillas, que nombran dos calles de Valladolid orientadas al Oeste y protegidas del viento por la iglesia de La Antigua y por las casas adyacentes. Es una voz derivada del latín tardío SOLANUS. Estas solanas se conocen y registran también como *hornos* —voz sinónima que se deslía en la toponimia de varios de los pueblos que estudiamos—, e incluso como *fuego*⁹.

2. Hidrónimos

No puede concebirse la vida sin agua. En una tierra árida y meseteña de un índice pluvial bajo, todo lo que signifique agua es importante. De tal modo que cualquier manantial, remanadero o fuentequilla se plasma en la toponimia hasta darnos una idea firme de cómo es la circulación pluvial, con arterias y capilares, de los valles de los ríos Duero, Pisuerga y Esgueva. Se manifiestan, además, las variadas formas por las que el hombre se ha valido del agua para regar los campos y huertos: acequias, regatos...; para las tierras: norias...; para romper el trigo: molinos, o para la curtiduría y la fabricación de mantas y paños: batanes. Hay en toponimia una relación múltiple entre los nombres de ríos o corrientes de agua y los nombres de lugares, puesto que pasan de uno a otro sin modificación, o combinados con un sufijo, o compuestos con elementos diversos. Podemos ver el cambio del nombre de un lugar por el de un curso de agua, con lo que el topónimo anterior desaparece. Este hecho es generalmente intencionado y muy frecuente en la Edad Media, provocado, sobre todo, por la presencia de monasterios. En ocasiones, hay nombres de lugar derivados de los nombres de ríos mediante la adición de los sufijos *-icum* (como *Asturica* < río *Astura*), *-anus*, *-acus* o *-incus* (Vincent 1929: 85-154).

El río principal de la ciudad de Valladolid es el Pisuerga. El primer registro en que encontramos el nombre de este río es un documento del siglo XI (Mañueco y Zurita 1917: 2): “et sunt ipso

⁹ Por ejemplo el pago de *El fuego*, en Pollos, contiguo al pago de *El horno* y que designa una solanera (AM 1993).

monesterio e ipsas diuisiones secus amnis pisorize”, “[...] usque ad flumine Pisorice”, “[...] sita riulum Pisoricae in territorio de Cabezone [...]”.

La tierra de Olid es un hondonada por la que transcurrían, además, los dos brazos del río Esgueva. La voz *esgueva* se usa como sustantivo común, con el significado de ‘arroyo’. De ahí la pluralización “las esguevas” o el apelativo “hace una esgueva” que leemos en la documentación. Etimológicamente es un nombre prerromano, igual que el Esquivias madrileño.

Son amplísimas y muy antiguas las referencias a este río. De hecho, sin contar la de Simancas y Peñafiel, la mayor cantidad de documentación medieval la aporta el valle del Esgueva. Es decir, es una tierra muy poblada, de municipios fuertes y que gozan de cierta independencia, a pesar de que inicien a finales del siglo XV un declive imparable. Aparece este río por sí documentado ya en “916, abril, 17: et inde per Acseua [...]” (Mañueco y Zurita 1917: 125). En Villaco tenemos la Esgueva Nueva y la Esgueva Vieja, que es un mismo río dividido en dos brazos, uno de los cuales iba al molino. Y en Boecillo está el arroyo la Esgueva, entre la carretera de Viana y la Estacada. Todos los campesinos consultados nos han dicho, indefectiblemente, que *esgueva* es ‘arroyo, zanja, canal...’. Así, en los detalles topográficos del polígono catastral núm. 9 de Boecillo (1963), leemos: “canal de riego de tierras y esgueva o zanja de saneamiento”, con una conjunción que iguala ambos términos. *Esgueva* se mantiene como apelativo con el significado de ‘río’, ‘brazo de río’, ‘corriente de agua’, de ahí la pluralización *las esguevas*, Esguevillas de Esgueva o el uso como complemento directo: “hace una esgueva”, que se lee en prácticamente toda la documentación del valle.

Respecto a la etimología, a Frago Gracia (1980: 115) el género femenino de los ríos le “induce a pensar que se trata de la viva reminiscencia de una milenaria tradición lingüística que los siglos de cultura musulmana no lograron interrumpir”.

Dado que los cursos de agua no son caudalosos en Castilla, junto a la ciudad corría también un arroyo grande llamado pretenciosamente “río”, el río de Olmos. En la carta dotal del Conde Ansúrez a Santa María la Mayor se le concedía, entre otras cosas, “et aliam uineam in Ulmos” (Mañueco y Zurita 1917: 68). Por el interior de la primera muralla medieval, junto a la Cava baja, corría el *cañuelo*, convertido

después en una calle muy concurrida que mantenía el hidrónimo. Dentro de la cerca vieja, en una de las lomas que bajaba al Pisuerga, estaba la cal de la Puente, conocida posteriormente como calle del Río por su proximidad a él, y que en 1844 cambió a calle Expósitos porque desembocaba en la plazuela donde se erigía la casa de expósitos u hospicio provincial.

Del latín VADUM deriva la voz romance *vado*, que designa un lugar poco profundo en un río que permite cruzarlo a pie o a caballo. Los dos brazos del Esgueva, que abrazaban la ciudad por el norte y por el sur, dieron nombre a dos lugares, la calle del Vao y la plaza de los Vadillos, respectivamente. Ya no hay vadillos, porque se modificó el curso del río, pero era una extensa zona fuera de la tercera cerca de la población, próxima al portillo de la Pólvo-ra. El 27 de junio de 1115, el Conde Ansúrez concede a Santa María la Mayor “uno molino en Ualadolid in illo uadello [...]” (Mañueco y Zurita 1917: 142).

A la orilla del Esgueva y a la del Cañuelo, en un remanso que hacían bajo los muros de la actual Catedral, estaban la calle de la Lavandería y la calle del Lavadero, cuya denominación es evidente. En el siglo XVIII nace la calle del Canal, situada a la vera del Canal de Castilla, una de las obras fundamentales de la ingeniería dieciochesca.

3. Fitónimos

Una de las evidencias que más ha llamado nuestra atención al estudiar la toponimia de los valles de los tres grandes ríos vallisoletanos ha sido la variedad de árboles, plantas, matas y flores que se han perdido con el paso del tiempo. En la capital, los rastros vegetales quedan en la plaza de los Arces, en la calle Linares, construida cerca del Pisuerga, en el antiguo pago de Linares y en las varias calles del *moral* que ha habido a lo largo de la historia de la ciudad y que, junto con el paseo de las Moreras, nos hablan de la producción de hojas de mora para los gusanos de seda; producción e industria que documenta, también, el Catastro de Ensenada. Los nogales eran primordiales, tanto en el aprovechamiento de la madera como en el de los frutos; no es de extrañar, por tanto, las varias calles del *nogal* en la diacronía urbana.

También es determinante el vino, por eso en el siglo XIV hay un documento de la iglesia de Santa María la Mayor en el que “la mujer de

Juan Pérez, marrano” (o sea, judío o moro converso) dona al cabildo unas casas que tiene “en esta Calle de la Parra”, una de las cuales tiene sus puertas “hacia la puentecilla de Esgueva”.

En una ciudad con tantos ramales de ríos que la cruzaban, eran evidentes los fitónimos ligados a las riberas; por eso la urbe tiene la calle Prado, la calle Olmillo, la calle de la Olma, la del Saúco y el río de Olmos que vimos más arriba.

4. Zoónimos

Una de las plazas más concurridas del centro de Valladolid era la plaza de Cantarranas o de Cantarranillas, donde se remanaba una de las ramas del Esgueva. Este zoónimo *cantarranas* denomina también un pago en Tordesillas y otro en Castronuevo. Las ranas son el origen del despoblado Renedo, de la Aldea de San Miguel y del municipio homónimo de Renedo de Esgueva.

Cerca de ella estaba el corral de la Bueriza, corral de los muchos bueyes que necesitaba la ciudad. Los toros, en cambio, dejaron su nombre en el callejón de los Toros, que era la calle —ahora de la Estación— por donde entraban a la urbe, cruzando el Portillo Nuevo, los toros que conducían para ser sacrificados en la Calle del Rastro.

5. Los gremios

Junto al relieve y los cursos de agua, el tercer elemento que ordena toponímicamente la ciudad son los gremios. Este tercer grupo organiza la actividad vecinal. La base de la economía era la agricultura, representada en la calle de los Labradores. Junto a ellos, al ensancharse la ciudad, se instalaron, en el barrio de San Andrés panaderías y tahonas, que dieron nombre a la calle de los Panaderos y al puente sobre el Esgueva que la cruzaba: el puente de los Panaderos. Perpendicular a ella, la calle del Hostiero, que utilizaba la harina de los panaderos para fabricar las hostias. No lejos de ellas, se levantaba la calle de la Artera. La *artera* era un útil de hierro con el que se señalaba el pan antes de cocerlo en el horno, para diferenciar el de los diferentes dueños; así que sería la calleja donde se fabricaban estos útiles.

Tanto los labradores como el resto de la población necesitaban artículos de cuero, que se

trabajaban en las afueras, o sea, fuera de las cercas y alejados de la población, en las *tenerías*. Una vez curtidos, los cueros se labraban y dicha labor agrupaba a un conjunto de gremios que se extendieron por las calles de Zurradores, Guadamacileros, Guarnicioneros, Boteros, Pretineros, Frenería, Lorigueros, Cofreros, Chapineros, Zapatería y Curtidores. De cómo evolucionan los oficios y, por ello, la toponimia, nos dan muestra estos documentos: “Escritura de venta sobre unas casas en la calle de Lorigueros que llaman de la Frenería” (1552), que tomó después el nombre de calle los Orates, pues a ella se trasladó el manicomio: “una casa sita en la calle de los orates, que antiguamente se llamaba de la Frenería y más antiguo la de Lorigueros” (28 de marzo de 1810).

De la elaboración de aperos de labranza y todo tipo de útiles y enseres de hierro y de metal se ocupaban los herreros, cuyo oficio dio nombre a la calle de los Herradores, a la de los Herreros y a la de los Chapuceros. Otra de las calles con herrerías era la de los Caldereros, situada junto al Callejón de los Chisperos. Junto a la Plaza Mayor se situaba la calle de los Espaderos y el portal de la Espadería, que hasta mediados del siglo XX tenía aún dos espadas cruzadas sobre los soportales para señalar el lugar donde se situaba el puesto de los espaderos. Los metales nobles los trabajaban los orfebres de la calle de la Platería.

De la elaboración de ropas dan cuenta la calle de los Tintes, la de la Ropería, la de los Roperos y la plaza de la Ropa Vieja, que nos hablan, unas, de sastres y otras, de vendedores de ropa usada. La ropa fina y la ropa de casa se tejían y vendían en la calle de la Lencería; y las mantas domésticas y de las cabalgaduras, en la de la Mantería. El gremio de los sombrereros se concentraba en la Sombrerería.

Los moros y los judíos estaban, como en otras ciudades, en barrios separados. El de los moros, cuyo origen se documenta en 1414, se situaba en el ramal exterior del Esgueva y tenía una noria. El *Libro Becerro de la Catedral* (fl. 76 r.) registra que vivían en esta morería “carpinteros y otros oficiales de carpintería [...] con la obligación de que las treinta personas que habitasen las dichas treinta casas se obligasen a asistir con las herramientas que fuese menester para atajar los fuegos que en la dicha villa hubiese”; son los que, desde 1497, se llaman “los moros obligados al fuego”. Y ello porque, al ser quienes construían la estructura de madera de las casas, eran los más compe-

tentes en atajar los incendios. Su oficio originó los topónimos de las calles de la Carpintería y la Ebanistería. Ellos constituían, asimismo, el gremio de los alfareros, reunido en las calles de *alfareros, ollereros, alcalleres y cañería*.

Los maestros responsables del estanco del jabón ocupaban la calle de la Velería y la calleja del Jabón; mientras que del abastecimiento nos dejan noticia la calle de los Aguadores, las Carnicerías, las Lecheras, la Cebadería y la Especería. Los ciegos, que pedían y cantaban, se juntaban en la plaza de su nombre, cercana a la casa del verdugo, cuya profesión nombró la calle en que vivía.

6. Topónimos referidos a las construcciones

En este epígrafe registramos los nombres relativos a cualquier tipo de construcción —excepto las hidráulicas, que se han tratado en el epígrafe de la hidronimia—, porque todo animal necesita un lugar donde guarecerse y también el hombre precisa de un sitio para vivir, para defenderse, para rezar; necesita guardar sus animales, sus cosechas y necesita agruparse en vicos, aldeas, barrios y villas.

La principal plaza del primitivo núcleo urbano, situada dentro de la cerca de la ciudad, era la plaza del Azoguejo o del Azovejo, de la que dice la documentación de Santa María la Mayor: “unas casas mesón a la plaza del Azoguejo [...] y tienen por linderos, de la una parte, la Plaza de vender el pescado y de la otra parte el río Esgueva, y de la otra parte la barbacana del muro de la cerca vieja, y de la otra parte calleja que va al dho Río Esgueva” (Mañueco y Zurita 1917: 125). Es una voz derivada del árabe *as-suq* ‘el mercado’, ‘calle dedicada al mercado’.

La ampliación urbana y, por ende, la de sus murallas o cercas se refleja en los topónimos que designan las puertas de entrada a la villa, como la puerta de Santisteban, del Bao, de los Baños, de Esgueva, del Sol, el arco de la corredera de San Pablo o el Postigo del trigo, que, una vez derruido el muro, dejaron constancia de su ubicación en el nombre de las calles que a ellas llevaban. Lo mismo sucede con los puentes que cruzaban los ramales de los ríos. Aunque los brazos fluviales se desviaron y se compactaron los cauces, queda constancia de su curso en las calles de los Baños, la Noria, las Aceñas o el Espolón.

De la espiritualidad ciudadana dan testimonio los numerosos hagiónimos motivados, en general, por la presencia de iglesias o monasterios, tanto cristianos como judíos —calle de la Sinagoga—, cuya advocación da nombre a la calle, y de los enterramientos, la calle de la Tumba o la del Osario de San Esteban.

La administración civil y de justicia, así como la asistencia social, dejan su huella en las calles de la Chancillería, de la Hospedería, de Orates, de Expósitos, de la Librería, de la Lonja, del Rastro, del Matadero, de la Horca, de la Galera, de Lagares, de Bodegonos y en los diversos topónimos atingentes a fuentes, caños y encaños.

7. Otros topónimos

Los sucesivos poblamientos urbanos dejan su huella toponímica en la calle de Francos, que es una de las calles más antiguas de la ciudad; de hecho, la de documentación más antigua (1095). En los *Documentos inéditos para la historia de España* (Fitz-James Stuart y Falcó et al. 1936: II, 46), Floranez explica que la conquista de Toledo por Alfonso VI dio ocasión, si no a que se poblasen y repoblasen las ciudades de Castilla, sí al menos a que se agrandasen algunas antiguas poblaciones; porque terminada la expedición y licenciadas las tropas, muchos de los francos o franceses que vinieron a ayudar en tal empresa no volvieron a su patria y se quedaron “tomando a partido” la población de algunas ciudades o villas. Una de las cuales fue Valladolid, que fue ajustada por el Conde Pedro de Ansúrez, señor del territorio, con el capitán Martín Franco y sus cuadrillas francesas. Dicha calle salía, y sale, a la iglesia de San Martín.

Las labores del campo exigían muchísima mano de obra, sobre todo en el verano. Por ello junto a la Plaza de Cantarranillas se reunían los gallegos que venían a la siega por San Juan. Los campesinos de los pueblos colindantes iban allí a contratar jornaleros. Ellos fueron la causa del topónimo calle de los Gallegos y puente de los Gallegos.

8. Toponimia urbana versus toponimia rural

Los nombres que presentamos pertenecen a todas las parcelas de la vida cotidiana y se ven afectados por una creación léxica constante, por

lo que son los más mutables. Ahora bien, una de las conclusiones más provechosas de este trabajo la obtenemos al comparar la toponimia urbana con la de los valles del Esgueva, el Duero y el Pisuerga en la provincia de Valladolid.

Así, vemos que en dicha zona, respecto a las plantas, árboles y cultivos, sobresalen dos grupos importantes de arboledas: la vegetación de ribera y la de cuevas y montes. En el primer grupo destaca el *olmo*, el ejemplar más representativo en toda la toponimia. Con los olmos conviven, en menor cantidad, los *álamos*, *chopos* y *sauces*; muchos de ellos agrupados en los *sotos*. Los montes y páramos están tupidos de *carrascas*, *robles* y *encinas*, en los que se refugiaban los *lobos* —hay un total de doce topónimos alusivos a estos depredadores en la provincia. Una de las especies con mayor capacidad de adaptación a cualquier temperatura y todo tipo de suelo es el *pino*, que, desde las cuevas, baja por los arenales dejando su marca en más de treinta montes y pagos conocidos como *pino* o *pinar*. Aunque las vegas sean fértiles, la mayor extensión la componen arenas y pedregales donde hallan asiento perfecto las *retamas*, *ijosas*, los *tomillares*, el *romero*, el *regaliz* y diversas *matas*. Y, nunca lejos del agua, los *espinos*. Vivos casi solo en la toponimia tenemos el *haya* y el *cedro*, de los que quedan pocos ejemplares. A la vera de los ríos aparecen las *huelgas* y los *belesares*; mientras que los arroyos dan vida y cobijo a los *cañales*, *junqueras*, *mochas*, *mimbreras* y *berrales*. Alrededor de los pueblos o a corta distancia de ellos, se cultivan las huertas con esmero. Es, como era de esperar, *huerto* el topónimo más repetido de los relacionados con las plantas. Y salteados por doquier los *nogales*, *almendros*, *guindos*, *perales*, *morales* e *higueras*. Para alimentar los animales domésticos se siembran *cerrajas* y *mielgas*. Es sorprendente constatar cultivos de *azafrán* o de *almizcle* en este territorio. El principal cultivo era el *trigo*, la base de la alimentación, lo que implica que no aparezca ni una sola vez en la toponimia la voz *trigo* o sus derivados, mientras que sí recogemos *centeneros* y *mijares*. El pan se mojaba con el vino que producían las *parras*, los *majuelos*, las *viñas* y las *cepas*. De todo lo dicho, podemos concluir que en los pueblos mencionados en este trabajo había una homogeneidad de cultivos, con una economía y un tipo de vida común.

Por todas estas tierras corrían los *conejos* y las *liebres* que servían de alimento, además de a los hombres, a las *raposas* y a un gran número de rapaces que sobrevolaban el cielo

castellano. De entre ellas destaca la reina de las aves, el *águila*, seguida de los *buitres*, los *cárabos* y los *milanos*. Una abundante vegetación procuraba alimento a cuantas *colmenas* fuera preciso. Hay en los tres valles veintiocho colmenas y colmenares registrados toponímicamente, lo que significa que el número sería muchísimo mayor. Los animales domésticos también dejan su marca en los nombres de lugar. Los más frecuentes son *cabra* y *marrano* o *puerco*. También son habituales los nombres de *vaca* y *caballo* y, en último lugar, *burro* y *buey*. Las *palomas* y los *palomares* salteaban villas y pagos, en tanto que las *garzas* disfrutaban de las *lagunas* y *bodones*.

Estas plantas y estos animales de que venimos hablando solo pueden vivir si hay agua. Estamos describiendo la toponimia de tres cuencas; o sea, la zona más baja en la que confluyen todas las fuentes, manantiales y regatos. Entre las capas freáticas más profundas y los cursos de agua superficiales se extiende una capa arcillosa e impermeable. Por tanto, el número de *caños* que afloran era importante. Y si decimos era es porque casi dos terceras partes de las fuentes que se reseñan en la toponimia documental han desaparecido. El mayor número de topónimos relacionados con el agua lo proporcionan *fuentes*, *arroyo* y sus derivados, y la forma *vega*, seguida de *ribera*. Aparece también la voz vallisoletana *bodón* o laguna de aguas llovedizas. Cantidad y variedad de corrientes mueven *aceñas*, *norias*, *molineros* y *batanes* y se recogen en *arcas*, *canales*, *encaños*, *bebederos* y *pozos*.

Respecto a la configuración física del terreno, destacan breves elevaciones de *cuevas* redondas, lamidas por la erosión de milenios y altas llanuras o *páramos*, cortados por los tres ríos. Prácticamente todas las palabras que designan altura son sinónimas o cuasisinónimas y se extienden por igual en todos los pueblos, sin que podamos discernir ni aplicar ningún criterio para la localización de uno u otro término. Es decir, la forma *cabezo* y *cabeza* significan lo mismo que *torondo*. Y un *torondo* es un *cerro*, o sea un *cueto*. Han de señalarse, lógicamente, las *lomas* o *faldas* o *haldas* o *laderas*, que, aunque muchas veces eran baldías, llegaban a cultivarse, sobre todo de viñedo. El páramo es una constante. Esta serie de alturas encadenadas provocan la aparición de numerosos *valles*, *vargas*, *navas* y *barcos*. Los ríos, a lo largo de miles y miles de años, van provocando profundas *quebras* y *requejos* abruptos.

Es importante para una sociedad rural y campesina, cuyo único medio de locomoción eran los animales de carga y tiro, señalar la distancia de una tierra respecto del pueblo, su situación y su disposición en cuanto a las contiguas. Ello hace que se marquen las *callejas*, las *aceras*, las tierras *extremeras* y las *travesañas*. Todo ello sobre un terreno de *arena*, *asperón*, *barro*, *terrero*, *cal*, *yeso*, *canto*, *cascajo*, *lastra*; sobre un *pedregal*, un *rubial* o una *salera*.

La religiosidad del pueblo, bajo el influjo mentor y el poder de la iglesia, es consustancial a la vida y, forzosamente, ha de reflejarse en la toponimia. Los nombres de santos son habituales en todos los municipios. A pesar de ello, el número no es alto en comparación con otras regiones, como la zona norte de Burgos, por ejemplo. Esto es debido a que los pueblos cercanos a Valladolid se crean en una época de paz, en unas tierras plenamente reconquistadas y tranquilas, ya cruzado el milenio. Así vemos que hay un predominio de los topónimos referentes a las diversas circunstancias del terreno, a los cultivos o al agua, frente a los que dicen de la fe y la religión popular. Lo mismo se aplica —como en plantilla— a los propios nombres de los municipios. Frente al número abrumador de *villas*, *castros* o *castillos*, *peñas* u *oteros* que nos hablan de la defensa de los valles, apenas si los vemos con advocación divina: *San Llorente*, *San Miguel*, *San Martín* y *Santa Eugenia*, sobre todo. Del mismo modo que las iglesias e instituciones religiosas dejan su nombre en el de los pagos, así los particulares, los propietarios de cada trozo de terreno.

Pero quizás las conclusiones más interesantes en este trabajo sean las relaciones de la toponimia y la historia, porque estamos estudiando un área de repoblación tardía, no anterior a la segunda mitad del siglo X y principios del siglo XI, ya que, salvo los pueblos de gran tradición histórica, como Peñafiel, Simancas, Mamblas o Cabezón, los otros alcanzan el fuero de municipio, villa, aldea, etc., cuando los reconquistadores crean una línea defensiva a lo largo del río Duero, que guarda en protector abrazo las tierras de los valles.

El amplio conjunto toponímico nos incita a formular la hipótesis de que, igual que la población hispanorromana prefiere permanecer en sus tierras, a pesar de las batallas constantes, mudando de dueño y religión si es preciso para conservarlas, es lógico que lo mismo suceda con la población árabe y judía. Porque si bien es cierto que la diferencia de creencias y

las guerras provocaban odios viscerales y matanzas cruentas, no lo es menos que el sistema de alianzas entre moros y cristianos, moros con moros o cristianos entre sí, fue constante durante los ocho siglos que aquellos permanecieron en la península, según cuentan las crónicas. Una vez consolidadas las villas, son abundantes, y sin intermisión las referencias a la población judía, muy especialmente en la villa de Peñafiel. De hecho, aún en la toponimia queda un pago conocido como la Judería; la Joyería (antes judería) es una de las calles de Encinas, y no sería difícil que de este grupo hiciera mención el nombre de *Monifades*. Entre el aluvión de repobladores llegados a estas tierras, bajaron también habitantes de la vieja Castilla, representados por el topónimo *castellanos*. La presencia de los moradores de la franja más occidental de la península la certifican los *gallegos*. Pero este topónimo es muy tardío, y solo se refiere a aquellas gentes que bajaban como segadoras y que, por unas u otras razones, aquí se asentaron. De este modo, queda comprobado, una vez más, que no se puede conocer el devenir de la lengua sin conocer la historia. Porque la lengua —y su representación en la toponimia— es la intrahistoria del pueblo y la historia es el modo de vivir, de pensar, de manifestarse, de relacionarse con los otros y con el medio y es el modo de expresarse un pueblo. En pocas parcelas lingüísticas se funden, tanto como en esta, sincronía y diacronía hasta difuminarse. Y si el hombre es tiempo y espacio en el lenguaje, solo puede manifestarse de verdad en el tiempo que vive y en el espacio en que goza y trabaja; en la toponimia.

Índice de abreviaturas

AA: Archivo Arzobispal
 AGS: Archivo General de Simancas
 AHP: Archivo Histórico Provincial
 AM: Archivo Municipal
 CME: Catastro de Ensenada
 DCECH: Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico
 DGR: Dirección General de Rentas
 DRAE: Diccionario de la Real Academia Española
 fl.: folio
 lg.: legajo
 r.: recto

Bibliografía

- Corominas, Joan; y Pascual, José Antonio (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan (1972): *Topica Hesperica*. Madrid: Gredos.
- Dauzat, Albert; y Rostaing, Charles (1978): *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*. París: Larousse.
- Fitz-James Stuart y Falcó, Jacobo; Maura Gamazo, Gabriel; et al. (1936): *Documentos inéditos para la Historia de España*. Madrid: Tipografía de Archivos.
- Frago Gracia, Juan A. (1980): *Toponimia del Campo de Borja*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Gordón Peral, M. Dolores (1989): *Toponimia de la serranía de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Hoz, Javier de (1963): "Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica". *Emérita*, núm. XXXI, vol. II, pp. 227-243.
- Mañueco, Manuel; y Zurita, José (1917): *Documentos de la Colegiata de Santa María la Mayor de Valladolid*. Valladolid: Sociedad de Estudios Históricos Castellanos.
- Martínez Díez, Gonzalo (1981): *Libro Becerro de la Behetrías*. León: CSIC.
- Menéndez Pidal, Ramón (1968): *Toponimia prerrománica hispánica*. Madrid: Gredos.
- Montenegro Duque, Ángel (1960): "Toponimia latina", en Manuel Alvar et al. (dirs.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, vol. I, pp. 501-530. Madrid: CSIC.
- Rivas Quintas, Elixio (1982): *Toponimia de Marín*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- Vincent, Auguste (1929): "Les rapports de noms de cours d'eau et des noms de lieux". *Toponymie et Dialectologie*, vol. III, pp. 85-154.